

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**GACETA
MUNICIPAL
ÓRGANO OFICIAL
INFORMATIVO**



**Atizapán
de Zaragoza**

Un gobierno eficaz al servicio de la gente

Número 126 Año 02 16 de junio de 2020

PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2019 - 2021, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS TOMADOS EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL SANITARIO PARA LA ATENCIÓN DEL COVID-19 (CORONAVIRUS), CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

“PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REFERENTE A LA ATENCIÓN DEL COVID 19, EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.”

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REFERENTE A LA ATENCIÓN DEL COVID 19, EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.

En uso de la palabra, la C. Ruth Olvera Nieto, Presidenta Municipal Constitucional, manifestó: *“Actualmente nuestro país ha alcanzado el punto cumbre de la epidemia causada por el COVID-19 (fase 3), por lo que el Gobierno Municipal de Atizapán de Zaragoza que encabezo, ha reforzado las medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud de los Gobiernos Federal y del Estado de México, para prevenir en lo posible el contagio y propagación de esta enfermedad en la entidad. Ante la población, se han replicado reiteradamente a través de diversos medios de comunicación campañas para que las personas eviten salir a la calle y se queden en su casa, que se laven las manos de manera correcta y constante, usen gel antibacterial y cubre bocas, suspender el funcionamiento de espacios de reunión, evitar el saludo de mano y mantener una sana distancia. Sin embargo, ante la preocupante situación de quienes se han quedado sin percibir algún ingreso, tienen alguna discapacidad, son adultos mayores sin los recursos necesarios para sus subsistencia, se trata de niños, niñas, adolescentes o personas que han sido víctimas de violencia, abandono, madres solteras o, en general, se encuentran en un estado de vulnerabilidad en este momento crítico de la pandemia, por lo que el DIF municipal se ha dado a la tarea de prestar orientación y apoyo médico, asistencial, alimentario, psicológico y jurídico a esas personas, que son quienes, en esta crisis de salud, económica y social que lamentablemente vivimos, de manera más urgente lo necesitan. Con fecha 28 de febrero, se hizo la presentación del Plan Municipal de Prevención de Infecciones Respiratorias Agudas Ante COVID-19. El Gobierno Municipal, en atención y cumplimiento a los acuerdos del gobierno federal y estatal, referentes a las medidas que determinan acciones preventivas con motivo de la epidemia causada por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), ha realizado las siguientes acciones prioritarias:*

Acciones Médicas.

- *Para la atención del Covid-19, el DIF dispuso un total de 19 Clínicas, con 8 Salas de Nebulizaciones, en donde se atendieron:*
 - *90 Casos Sospechosos,*
 - *16 Casos Positivos,*
 - *4 Defunciones,*
 - *Atención a 103 pacientes recuperados y*
 - *31 Traslados a Hospitales.*

Total de Casos Atendidos: 244

- *Se abrió una línea telefónica para la atención del Covid-19, las 24 horas del día, recibiendo un total de más de 280 llamadas de casos sospechosos por Covid-19 y Atención Psicológica a 15 pacientes en crisis nerviosa.*
- *Se dotó de insumos médicos, túneles sanitizantes, equipos de protección personal; como son trajes Tyvek, guantes de nitrilo, caretas, mascarillas N95 y KN 95, termómetros Infrarojos, Oxímetros y Cápsulas de Traslado XE a:*
 - *Médicos del DIF.*
 - *Hospital General de Atizapán "Salvador González Herrejón",*
 - *Dirección de Protección Civil,*
 - *Dirección de Seguridad Pública,*
 - *SAPASA,*
 - *Dirección de Servicios Generales y*
 - *Otras dependencias.*

- *A lo largo de esta pandemia, el DIF adquirió cerca de 200 mil botellas de Gel Antibacterial y 250 mil Cubre bocas, kits de Sanitización para Hogar y de protección sanitaria personal (gel Antibacterial y cubre boca).*
- *A través de las 19 clínicas del DIF, se entregaron medicamentos para el tratamiento del Covid 19, tales como:*
 - *1,000 Dosis de Oseltamivir 75mg Adulto,*
 - *1,000 Dosis de Oseltamivir 6mg/ml Pediátrico,*
 - *250 dosis Budesonida 0.250mg Adulto y*
 - *250 dosis Budesonida 0.125 mg Pediátrica.*

Acciones Sociales

- *Desde que fue declarada la pandemia, el DIF preparó la campaña denominada #QUEDATE EN CASA, brindando información permanente via medios digitales y a través de vinilonas informativas, ofreciendo información a la ciudadanía respecto a las medidas sanitarias por el Covid-19.*
- *Se ejecutó el Programa “Dotación Alimentaria a Población Marginada 2020”, entregando más de 15 mil canastas alimentarias a los atizapenses en situación de vulnerabilidad durante esta pandemia.*
- *A partir del mes de abril, se han entregado más de 33 mil Comidas Calientes, en 65 colonias del municipio.*
- *El DIF, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, atendió:*
 - *92 Reportes de Vulneración de Derechos, de los cuales 67 fueron casos comprobados,*
 - *146 Visitas Domiciliarias de Trabajo Social y*
 - *128 Consultas Psicológicas.*

• *El DIF efectuó la gestión de donaciones para beneficio de la ciudadanía, a través de la Unidad de Procuración de Fondos, que recibió de las Asociaciones siguientes:*

- *Pieles Rojas, A.C. (Despensas)*
- *Cinepolis (Productos alimenticios)*
- *Costco (Alimentos)*
- *Soriana (Despensas)*
- *Club Rotarios Valle Escondido (Caretas y Cubre bocas)*
- *Home Depot (Materiales).*

Mismos que fueron entregados a nuestros vecinos de Atizapán de Zaragoza, como apoyo durante esta pandemia.

Por otro lado, en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal, el Gobierno de Atizapán de Zaragoza, ha instalado un módulo de atención afuera del Hospital General de Atizapán de Zaragoza “Dr. Salvador González Herrejón”, el cual brinda comida y agua, además de orientación y apoyo psicológico y jurídico, a los familiares de los pacientes hospitalizados.

El DIF ha repartido más de 500 volantes sobre medidas de prevención contra el COVID-19 y, a través del Programa “Escuela para Padres”, se dieron 92 pláticas informativas sobre medidas de prevención contra el COVID-19 y se elaboraron 17 cápsulas de apoyo psicológico y tutoriales para hacer manualidades a través del canal de Youtube del Organismo.

Acciones Financieras

| DEPENDENCIA | FECHA COMPROMISO | PARTIDA ESPECÍFICA | DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA | DESCRIPCIÓN DEL GASTO | MONTO |
|----------------------------------|------------------|--------------------|---|--|----------------------|
| PRESIDENCIA MUNICIPAL | 20/03/2020 | 3821 | GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES Y DE ORDEN SOCIAL | REUNIÓN DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CON FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO PARA TRATAR TEMAS SOBRE EMERGENCIA SANITARIA DE COVID-19 EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA | 21,576.00 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 27/04/2020 | 3611 | GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | PUBLICACIÓN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, GOBIERNO EFICAZ CONTRA COVID-19 FECHA DE PUBLICACIÓN MES DE ABRIL DE 2020 PORTADA Y 7 PLANAS SUPLEMENTO MILENIO ESTADO DE MÉXICO | 174,000.00 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 04/05/2020 | 3611 | GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | ACCIONES TOMADAS POR LA CONTINGENCIA DE COVID | 88,856.00 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 04/05/2020 | 3611 | GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | DESPLEGADO EL GOBIERNO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA ESTA CONTIGO COVID | 29,000.00 |
| COMUNICACIÓN SOCIAL | 16/04/2020 | 3611 | GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | PUBLICACIÓN DE PORTADA CONTRAPORTADA TEMA PLAN CONTRA COVID-19 Y DOS PAGINAS CENTRALES TEMA SIGUE GOBIERNO DE ATIZAPÁN MEJORANDO VIALIDADES FECHA DE PUBLICACIÓN SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2020 ESPACIO CUATRO PLANAS PERIÓDICO REPORTE MEXIQUENSE | 84,680.00 |
| CONTROL SOCIAL | 23/03/2020 | 4482 | MERCANCIAS Y ALIMENTOS PARA SU DISTRIBUCIÓN A LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRES NATURALES | ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS (GEL ANTIBACTERIAL, CUBREBocas Y GUANTES DE LATEX) PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19. | 1,926,180.00 |
| CONTROL SOCIAL | 27/03/2020 | 3992 | GASTOS DE SERVICIOS MENORES | SERVICIO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DURANTE EL PERÍODO DE CONTINGENCIA DE CORONAVIRUS (COVID-19). | 2,895,360.00 |
| CONTROL SOCIAL | 24/04/2020 | 4411 | COOPERACIONES Y AYUDAS | ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA EL "DÍA DEL NIÑO" EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN INFANTIL ATIZAPENSE. ESTOS SERÁN ENTREGADOS CASA POR CASA DERIVADO DE LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19. | 579,977.96 |
| CONTROL SOCIAL | 24/04/2020 | 4412 | DESPENSAS | DESPENSAS EN APOYO A LAS COMUNIDADES VULNERABLES DERIVADO DE LA CONTINGENCIA DEL VIRUS COVID-19. | 8,099,999.95 |
| CONTROL SOCIAL | 28/04/2020 | 4482 | MERCANCIAS Y ALIMENTOS PARA SU DISTRIBUCIÓN A LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRES NATURALES | SUMINISTRO MEDICO, CUBREBocas QUIRÚRGICO, COMO MEDIDA PREVENTIVA CONTRA EL VIRUS COVID-19. | 116,000.00 |
| CONTROL SOCIAL | 29/04/2020 | 4482 | MERCANCIAS Y ALIMENTOS PARA SU DISTRIBUCIÓN A LA POBLACIÓN EN CASO DE DESASTRES NATURALES | ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS (GEL ANTIBACTERIAL Y CUBREBocas REFORZADOS), PARA LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19. | 1,392,580.00 |
| CONTROL SOCIAL | 01/06/2020 | 3992 | GASTOS DE SERVICIOS MENORES | SERVICIO DE 1,000 COMIDAS COMPLETAS DIARIAS, A PARTIR DEL DÍA 01 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO; PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, PRESIDENCIA Y NORMATIVIDAD, EN ATENCIÓN A CONTINGENCIA DERIVADA DEL VIRUS COVID-19. COMIDA COMPLETA DE 4 TIEMPOS | 9,866,800.00 |
| TESORERÍA MUNICIPAL | 25/03/2020 | 4383 | SUBSIDIOS Y APOYOS | SUBSIDIO ADICIONAL POR CONTINGENCIA COVID-19 AL DIF MUNICIPAL | 3,000,000.00 |
| TESORERÍA MUNICIPAL | 25/03/2020 | 4383 | SUBSIDIOS Y APOYOS | SUBSIDIO ADICIONAL POR CONTINGENCIA COVID-19 AL DIF MUNICIPAL | 5,000,000.00 |
| FOMENTO TURÍSTICO | 25/05/2020 | 3611 | GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | CAMPAÑA DE PUBLICIDAD AÉREA PARA PROMOVER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE INFECCIÓN POR COVID-19 | 27,840.00 |
| DINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN | 28/04/2020 | 2531 | MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS | ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS (GEL ANTIBACTERIAL Y CUBREBocas REFORZADOS), PARA LA PREVENCIÓN DEL VIRUS COVID-19. | 1,999,200.00 |
| DINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN | 23/04/2020 | 5311 | EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO | ADQUISICIÓN DE ARCOS SANTIZANTES COVID-19 | 2,999,999.93 |
| TOTAL | | | | | 38,302,049.84 |

Además, en el seno de esta Comisión, se está preparando el Plan Municipal de Recuperación Económica, a efecto de establecer medidas preventivas y para amortiguar en la población los daños financieros colaterales a la epidemia.

Acciones Administrativas

Confinamiento y guardias.

- *De los servidores públicos en condición vulnerable, como adultos mayores, personas con enfermedades crónicas, diabéticas, hipertensas; del 30 de mayo al 15 de junio y hasta que el semáforo epidemiológico alcance el color verde.*
- *Se realizó la programación de las guardias y se mantiene bajo responsabilidad de cada Titular de área.*
- *La Dirección de Administración presentará en breve las sugerencias para el retorno seguro a las actividades laborales, una vez que el semáforo epidemiológico se encuentre en amarillo.*
- *Se mantiene la entrega al personal del Ayuntamiento de cubre bocas, gel antibacterial y caretas.*

Pago de nómina.

- *Se mantiene el pago oportuno de la nómina municipal a servidores públicos de las quincenas de mayo así como de la quincena de junio.*

Combustible.

- *Se prioriza el suministro de combustible a las patrullas, ambulancias, camiones de bomberos, camiones de limpia, pipas, utilitarios del DIF, etc.*
- *Los vehículos administrativos permanecen inmovilizados.*
- *Se aplicaron las medidas restrictivas que limitan el número de pasajeros, en los casos extraordinarios de uso de vehículos administrativos.*

Servicios Generales

- *Se mantiene la dotación de comida a los empleados operativos que se mantienen laborando de guardia.*

- *Se mantienen las medidas de limpieza e higiene de las instalaciones municipales para la protección de los servidores públicos.*
- *Se mantiene el programa de limpieza en los baños (públicos) en un intervalo de 1:48, durante toda la semana.*
- *Se mantiene la sanitización del parque vehicular del Ayuntamiento.*
- *En camiones, camionetas y patrullas, se han colocado lonas con el lema "TU QUE PUEDES, QUEDATE EN CASA", "EN ATIZAPÁN SEGUIMOS TRABAJANDO PARA TU BENEFICIO" Y "ESTAMOS EN SEMAFORO ROJO".*

Protección Civil

- *El día 10 de marzo del presente año, se llevó a cabo la Instalación del Comité de Emergencias para la coordinación de acciones de prevención del COVID-19.*
- *Se declaró en Sesión Permanente a todos los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, debiendo estar en alerta y pendientes las 24 horas para llevar a cabo cualquier sesión extraordinaria que se requiera.*
- *Se emitieron boletines y comunicados conjuntos hacia los medios de comunicación y población del municipio para la atención del Covid-19.*
- *Se establecieron medidas sanitarias en edificios públicos, distribución de alcohol en gel al 70% y cubre bocas.*
- *El comité de Emergencias acordó la suspensión a todos los eventos de carácter masivo.*
- *Para la atención médica de urgencia prehospitalaria en respuesta frente al COVID-19, con base en las regulaciones de la Secretaría de Salud, se realizaron 27 traslados de pacientes confirmados.*

- *Se realizaron Jornadas de Sanitización, en las diferentes colonias del Municipio, así como edificios públicos.*
- *Se realizó el perifoneo en las diferentes colonias del municipio, brindando información general respecto la atención del Covid-19.*

Seguridad Pública

- *Desde el inicio de la Pandemia se procedido a la instalación de 11 módulos de emergencia y orientación ciudadana, ubicados en las principales avenidas y colonias de Atizapán, donde se aplican las medidas de seguridad y de sanas distancia recomendadas por la Secretaría de Salud Federal.*
- *Se realiza el patrullaje con elementos de GOE, Caballería y Sectores, diferentes dispositivos de presencia y vigilancia, recorriendo la zona perimetral de la Central de Abasto y diversos comercios para garantizar la seguridad de todos los asistentes, vigilando que se apliquen las medidas de sanidad como el uso de cubre-bocas y aplicación de gel anti-bacterial.*
- *Se continua con la operación del Centro de Monitoreo Móvil, el cual a través de Drones de alta tecnología equipados con Bocinas, luces, visión nocturna y conexión al centro de monitoreo C-4 realiza vuelos en lugares de alta concurrencia como Centros Comerciales emitiendo mensajes de voz del Gobierno de Atizapán, con recomendaciones a los Atizapenses.*
- *Dentro de las actividades de alta prioridad el área de Inteligencia y Monitoreo C-4 lleva a cabo la vigilancia con más de 900 cámaras en los puntos más importantes de concentración como bancos y centros comerciales.*
- *Se ejecutó el Programa de información en plazas comerciales y puntos concurridos para repartir entre la población folletos con información relacionada a la pandemia del Covid-19 así como la importancia de permanecer en casa.*

- *Se mantiene la presencia de seguridad en las instituciones de salud las 24 horas del día, para garantizar la seguridad de Médicos, Enfermeras y Pacientes que acuden a los hospitales para atender síntomas por la pandemia del Covid-19.*

- *Unidad Médica Familiar (UMF) No.187 del IMSS*
- *Hospital Materno Infantil “Guadalupe Victoria” del ISEM*
- *Hospital General “Dr. Salvador González Herrejón”, del IMSS*

Servicios Públicos

- *Se han colocado 93 lonas en los puentes peatonales en diferentes puntos del territorio municipal para la difusión de la Campaña de Prevención COVID-19.*

- *Continúa permanentemente la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y se han reforzado las jornadas de trabajo para mantener una ciudad limpia.*

- *Como medida de prevención por el COVID-19, se realizó la contratación de una empresa para la recolección de residuos infecciosos que generan los hospitales del municipio; Hospital General de Atizapán de Zaragoza “Dr. Salvador González Herrejón” y Hospital Materno Infantil Guadalupe Victoria.*

- *Con motivo del día de la madre el 9 y 10 de mayo, como medida de prevención, permanecieron cerrados los panteones municipales, para lo cual se colocaron lonas para informar a la ciudadanía; asimismo para el próximo 20 y 21 de junio que se celebra el día del padre permanecerán cerrados; cabe mencionar que únicamente estarán abiertos para los servicios de inhumación.*

Desarrollo Económico

- *Se puso en marcha la campaña “Atizapán consume local”, que hace referencia a un esfuerzo colaborativo por consumir y vender localmente para mejorar la economía de las personas que vivimos en este gran municipio.*

- *Se ha fortalecido el apoyo a los artesanos durante la contingencia mediante las siguientes acciones de Asesoría y apoyo para acceder a un apoyo otorgado por el IIFAEM de \$4,000, viéndose beneficiados 45 artesanos atizapenses.*
- *Se instalaron más de 200 lonas en diferentes colonias del municipio; así como en los diversos tianguis con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre las medidas precautorias ante el coronavirus COVID-19.*
- *Se realizó la notificación de medidas de prevención y horarios a más de 7,506 establecimientos comerciales, industriales y prestadores de servicios, así como a mercados públicos municipales y privados, tianguis y comercio en vía pública de Atizapán de Zaragoza.*
- *Se ejecutaron más de 300 operativos diarios en vía pública, realizando 278 retiros y resguardo de enseres en vía pública.*
- *Se lograron 142 suspensiones a establecimientos comerciales no esenciales que no siguen con las medidas impuestas por el Gobierno Municipal.*
- *Se realizan operativos diarios en los tianguis del territorio municipal con la finalidad de verificar que se cumplan con las medidas de prevención establecidas.*
- *Se realizaron operativos de vía pública para retirar la venta de gel antibacterial, cubre bocas y mascarillas de dudosa procedencia.*

Bienestar Social

- *Se realizó la entrega de más 4,700 cubre bocas y 9,100 de botellas de Gel Antibacterial, en diferentes puntos como base de taxis, hospitales y mercados.*
- *Se brindó Apoyo administrativo y logístico a la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal para “Entrega de Apoyos de Pensión de Personas Adultas Mayores y Discapacitados por Contingencia Covid 19”*

- *Se proporcionó el servicio de transporte para funerales.*
- *Se realizó la Impartición de talleres culturales vía internet.*
- *Se puso en marcha el Programa de Activación Física en casa por parte de la Subdirección de Deporte vía redes sociales.*

Medio Ambiente

- *Se dio atención a una denuncia ciudadana de un crematorio clandestino en la Colonia Hacienda de la Luz, en la que resultó que el crematorio estaba desmantelado.*
- *Se donaron 1750 especies vegetales.*
- *Se atendieron 60 solicitudes de empresas para actualización de licencias de descargas y emisiones a la atmosfera.*

Organismo de Agua

- *En S.A.P.A.S.A., se tomaron las medidas necesarias ante la contingencia por COVID-19, realizando sanitización de todo el Organismo, se dotó al personal operativo con caretas, cubre bocas, guantes, gel antibacterial; asimismo, se instalaron dos Domos Sanitizantes en las entradas del Organismo y se realizó la campaña en medios de comunicación denominada #Quédate en Casa.*
- *Se autorizaron recursos del Fondo para contingencias para dar atención al Covid-19 por un monto de Un millón y medio.*
- *Se realizó limpieza y sanitización con cloro a presión de espacios públicos, para lo cual se dispusieron 9 camiones VacKtor, 153 elementos, de S.A.P.A.S.A., para realizar esta tarea; dando prioridad a Central de Abastos, Mercados, Plazoleta Mausoleo Adolfo López Mateos, Kiosco Atizapán Centro, Centro Cultural Nishizawa, Explanada Palacio del Ayuntamiento, DIF Central, Centros y Plazas Comerciales, entre otras.*

- *Se puso en marcha el Programa de Apoyo Comunitario, entregando un tinaco por familia, con el propósito de contrarrestar los efectos de la temporada de estiaje y por su puesto para dar atención a la contingencia por el COVID-19, con base en las reglas de operación*
- *Se realizó la Limpieza de vasos reguladores de las Colonias Jardines de Atizapán, Calacoaya, Explanada Calacoaya, La Cañada, Capistrano, Rincón Colonial, Atizapán Centro entre otras.*
- *Se crearon y prepararon 11 Campamentos de apoyo para contingencias, en los puntos más vulnerables del municipio con el objeto de brindar apoyo a la ciudadanía, en caso de emergencia en esta temporada de lluvias, en: Prolongación Juárez Frente al Modulo, San Miguel Xochimanga, Calle Pedro Guzmán Homex, Col. Lázaro Cárdenas, entre otras.*
- *Se realizó el Programa de limpieza de ríos, barrancas y canales de los que destacan entre otros, Rio Moritas de la calle esperanza hasta la calle general avalos colonia Alfredo V. Bonfil, Barranca Pocitos del puente de los milagros hasta la calle-carretera lago de Guadalupe”.*

C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

**INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2019 - 2021**

**C. RUTH OLVERA NIETO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA ALONSO VARGAS
PRIMERA REGIDORA**

**C. FRANCISCO MARIANO LOPEZ CAMACHO
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
TERCERA REGIDORA**

**C. CELSO DOMÍNGUEZ CURA
CUARTO REGIDOR**

**C. ANA LILIA LÓPEZ JIMÉNEZ
QUINTA REGIDORA**

**C. CÉSAR BASILIO CAMPOS
SEXTO REGIDOR**

**C. SILVIA NAVA LÓPEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. CLAUDIA LARA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA**

**C. FRANCISCO NEYITH MADERA SÁNCHEZ
NOVENO REGIDOR**

**C. MARICELA GONZÁLEZ MENDOZA
DÉCIMA REGIDORA**

**C. HUGO URIEL ESQUEDA MONDRAGÓN
DÉCIMO PRIMER REGIDOR**

**C. GUADALUPE ALEJANDRA ARENAS VARGAS
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTÉRREZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR**

**LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
ÁLVAREZ DEL CASTILLO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

